



ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

58/19

- Sesión: ***Ordinaria***
- Fecha: ***Viernes, día 20 de diciembre de 2019***
- Hora: ***8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.***



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de diciembre de 2019.

ALCALDÍA

PUNTO Nº 2.- Propuesta de aprobación del Plan Anual Normativo del Ayuntamiento de Málaga para el año 2020.

PUNTO Nº 3.- Propuesta relativa al régimen retributivo del Presidente del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales.

PUNTO Nº 4.- Propuesta relativa al nombramiento del Titular de la Dirección General de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad y Políticas Inclusivas del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA,
RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD**

**GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS
DEL AYUNTAMIENTO**

PUNTO Nº 5.- Propuesta de autorización del expediente de contratación de los servicios de una agencia de intermediación con medios de comunicación para la planificación, mediación, inserción, compra de espacios publicitarios y otros soportes de medios de difusión para la divulgación de anuncios oficiales, institucionales e imagen corporativa del O.A. Gestión Tributaria.

PUNTO Nº 6.- Propuesta de autorización de la adjudicación de los servicios postales de correspondencia ordinaria del O.A. Gestión Tributaria y otros servicios del Ayuntamiento de Málaga.

PUNTO Nº 7.- Propuesta de autorización de la adjudicación de los servicios postales de notificaciones administrativas con presunción de veracidad y fehaciencia en la distribución, entrega, recepción, rehúse o imposibilidad de entrega del O.A. de Gestión Tributaria y otros servicios del Ayuntamiento de Málaga.



RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

- PUNTO N° 8.- Propuesta de aprobación de la modificación de la relación de Puestos de Trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
- PUNTO N° 9.- Propuesta de corrección de error material producido en el artº 13 de las Bases Generales de Provisión de Puestos de Trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 5 de diciembre de 2019.
- PUNTO N° 10.- Propuesta de aprobación de las Listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a la Convocatoria de 1 plaza de Oficial Técnico Bombero (OEP 2017) así como de la designación del Tribunal calificador de la citada convocatoria.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO

CULTURA

- PUNTO N° 11.- Propuesta de aprobación de la concesión de una subvención directa a la Asociación de Irreconciliables para la organización del III Festival de Poesía de Málaga.

TURISMO Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

- PUNTO N° 12.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Asociación Club de Marketing Málaga para el proyecto denominado “Promoción y desarrollo del Día Internacional del Marketing”.
- PUNTO N° 13.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y el Museo Picasso Málaga, para la divulgación de la obra y figura de Pablo Picasso y del arte vinculado al artista.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

- PUNTO N° 14.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica, con carácter excepcional, para la celebración de la actividad “Pasacalles-llegada Reyes Magos al Santuario de la Victoria”.



Área de Alcaldía

J.G.L. 20/12/19

- PUNTO N° 15.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica, con carácter excepcional, para la celebración de las actividades “Cabalgata de Reyes 2020” y “Fiesta fin de Cabalgata de Reyes 2020” del Distrito Málaga Este.

SERVICIOS OPERATIVOS

- PUNTO N° 16.- Propuesta de aprobación de la prórroga del Acuerdo Marco para la contratación del suministro de electricidad en alta y baja tensión por la central de contratación de la FEMP.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES, ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

- PUNTO N° 17.- Propuesta de aprobación de la Oferta Pública de Empleo 2019 del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

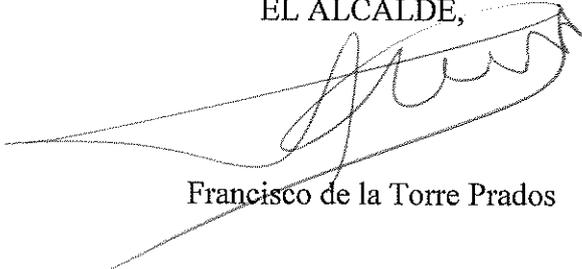
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MIGRACIÓN, ACCIÓN EXTERIOR, COOPERACIÓN AL DESARROLLO, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

- PUNTO N° 18.- Propuesta de aprobación de la Convocatoria de Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, del Ayuntamiento de Málaga para el año 2020.

ASUNTOS DE URGENCIA.

***SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 18 de diciembre de 2019
EL ALCALDE,



Francisco de la Torre Prados